

ALCALDIA MUNICIPAL DE GUATA

NOTA ACLARATORIA

La Alcaldía Municipal de Guata, Departamento de Olancho; a través del Departamento de Justicia Municipal, hace constar que durante el mes de enero no se extendió ningún permiso para realizar marcas de fierro.

Y para los fines que el interesado estime conveniente, se extiende la presente nota de aclaración a los 05 días del mes de febrero del año 2023.

Josué Alfredo Caceres Ortiz Director de Justicia Municipal